



Seguro de Vida con AXA

El futuro no se puede controlar, pero, por suerte, se puede proteger.



- ¿Qué cubre el seguro de vida que te obliga el banco por la hipoteca?
- ¿Qué pasaría si el día de mañana tuvieras una enfermedad que no te permitiera trabajar?
- Con las prestaciones de orfandad, viudedad e incapacidad laboral, ¿será suficiente para cubrir las necesidades de tu familia?
- ¿Has pensado que pasaría en caso de invalidez?
- Si tú o tu pareja faltaríais ¿crees que un solo sueldo podría seguir pagando los gastos mensuales de hipoteca, teléfono, facturas, colegio, ropa, supermercado, ocio...?



Un seguro de vida nos puede proteger de muchas inquietudes que tenemos en nuestra vida.

AXA seguros puede ayudarte a proteger tu vida y la de los tuyos con **VIDA PLENA.**

Con coberturas complementarias como Invalidez Total, Enfermedades graves.

Con servicios gratuitos:

- ◇ Segunda Opinión médica.
- ◇ Asistencia médica telefónica 24 horas.
- ◇ Anticipo del 10% de capital para cubrir gastos de sepelio (máximo 3.000,00 €).

Como Mediadores de Seguros nos comprometemos a buscar una solución adecuada para ti.